

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Añora

BOP-A-2024-3151

Por medio del presente se expone al público las Cuentas Generales del Ayuntamiento de Añora y del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Fernando Santos de Añora del ejercicio 2023, dictaminadas favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas el día 25 de julio de 2024.

Las Cuentas Generales y el dictamen de la Comisión se exponen al público por plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Añora, 31 de julio de 2024.- El Alcalde, Bartolomé Madrid.

Código Seguro de Verificación (CSV): 282B 78DD 2CFD 528F 226F Fecha Firma: 07-08-2024 08:31:29

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



282B78DD2CFD528F226F